



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-22B-2021
Consejo Técnico**

08 de Septiembre de 2021

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver siendo las catorce horas, con ocho minutos del día 08 de septiembre del 2021, reunidos los CC. Mtro. Gabriel Zárate Flores, Director; Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Secretaria de la Facultad; Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo, Consejero Maestro; Dra. Areli del Carmen Ortega Martínez, Representante Maestro; Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, Jefe de Carrera de PE de IQ; Andrés Segura Dominguez, Consejero Alumno; Diana Laura Ramirez Mancilla, representante de Ingeniería Química; Felipe Matus Brito, Representante de Ingeniería Petrolera; Martín de Jesús Matias, Representante de Ingeniería Ambiental; Todos integrantes del Consejo Técnico, de la Facultad de Ciencias Químicas Región Coatzacoalcos, Que sesionan Via Videoconferencia con motivo de la Contingencia Sanitaria Covid - 19, por lo que existe Quórum para sesionar el siguiente tema: -----

1.-Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de Ingeniería Química e Ingeniería Petrolera Vacantes Temporales de fecha 07 de septiembre de 2021 y publicado del 07 al 08 de septiembre del 2021, por Art. 70 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:-----

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías) así como como la experiencia profesional en el perfil convocado; este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Ho ras	Sección	Plaza	Tipo d Cont.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Mtro. Juan Carlos Taxilaga Pérez	Ingeniería de Procesos	4	Sec. 1	27148	IOD	202201	----	20-21	20-21	----	19-21	---

Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Ho ras	Sección	Plaza	Tipo d Cont.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Ing. Brenda Muñoz Vergara	Caracterización Estática y Dinámica de YNF	3	Sec. 1	14950	IOD	202201	----	----	----	----	----	16-19


SEGUNDO.-

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:40 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



Mtro. Gabriel Zárate Nores
Director



Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de la Facultad

Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro



Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefe de Carrera del PE IQ

Dra. Areli del Carmen Ortega Martínez
Representante Maestro

Andrés Segura Domíngue
Consejero Alumno

Diana Laura Ramírez Mancilla
Representante de los alumnos de Ing. Química

Felipe Matus Brito
Representante de los alumnos de Ing. Petrolera

Martín de Jesús Matías
Representante de los alumnos de Ing. Ambiental